

PLANIFICACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2020-21

SEPTIEMBRE	1 MARTES	Incorporación del Profesorado al centro
	3 JUEVES	10:00 CCP (TELEMÁTICA) 12:00 REUNIONES DE DEPARTAMENTOS (TELEMÁTICAS)
	4 VIERNES	12:00 Comisión de reconocimiento de créditos (1ª sesión) (Presencial)
	11 VIERNES	Publicación de calendario de recepción de alumnos.
	11 VIERNES	Nombramiento de las comisiones de evaluación de pruebas de acceso extraordinarias Publicación de vacantes ofertadas, publicación provisional de aspirantes admitidos y del calendario de realización de las pruebas.
	14 LUNES	10:00 Reunión de la CCP (TELEMÁTICA): entrega de los bloques de asignaturas, listados de Matrículas, asignación y disponibilidad de aulas y formularios a cubrir (Música de cámara). Explicación de nuevos procedimientos (asignación de aulas / Covid 19). 12:00 Reuniones de departamentos (TELEMÁTICAS) para el estudio preliminar de la distribución de asignaturas, horarios y aulas, y cumplimentación de los formularios (Dedicación a música de cámara de cada departamento).
	15 MARTES	Publicación definitiva de admitidos y excluidos a la pruebas de acceso extraordinaria.
	15 MARTES	10:00 Reunión de CCP. Entrega de formularios cumplimentados (música de cámara) y resolución de posibles incidencias. (TELEMÁTICA)
	15 MARTES	Publicación de horarios de asignaturas optativas.
	16 MIÉRCOLES	Recepción de alumnos. Asignación de profesores y horarios a los alumnos según calendario establecido por Jefatura de Estudios. (PRESENCIAL)
	DEL 16 AL 17	PRUEBAS DE ACCESO EXTRAORDINARIAS
	17 JUEVES	Entrega de horarios de música de cámara en Jefatura de Estudios por parte del Jefe de Departamento de canto y conjuntos (vía email)
	18 VIERNES	09:00 Reunión de profesorado del departamento de Viento madera con Jefatura de estudios para confirmación y registro de horarios. (TELEMÁTICA) 12:00 Reunión de profesorado del departamento de Viento metal y percusión con Jefatura de estudios para confirmación y registro de horarios. (TELEMÁTICA)
	22 MARTES	12:00 Reunión de profesorado del departamento de Cuerda con Jefatura de estudios para confirmación y registro de horarios. (TELEMÁTICA)
23 MIÉRCOLES	09:00 Reunión de profesorado del departamento de Improvisación y Acompañamiento (Repertorio con pianista acompañante y Reducción de partituras) con Jefatura de estudios para confirmación y registro de horarios. (TELEMÁTICA)	

	24	JUEVES	10:00 CLAUSTRO DE INICIO DE CURSO (TELEMÁTICO)
	25	VIERNES	10:00 CONSEJO ESCOLAR DE INICIO DE CURSO
	DEL 22 AL 25		Exámenes de Convocatoria Extraordinaria para alumnos <i>Erasmus out</i> del curso académico 2019-20.
	28	LUNES	COMIENZO DE CLASES
	28 Y 29		MATRÍCULA DE PERSONAS ADMITIDAS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO EXTRAORDINARIA
	30	MIÉRCOLES	15:00 Reunión de profesorado del departamento de Tecla con Jefatura de estudios para confirmación y registro de horarios. (TELEMÁTICA) 16:00 Reunión de profesorado del departamento de Improvisación y acompañamiento (Piano complementario) con Jefatura de estudios para confirmación y registro de horarios. (TELEMÁTICA)
	30	MIÉRCOLES	Asignación de horarios individuales de los alumnos de nuevo ingreso en convocatoria extraordinaria (cada alumno con su profesor y/o mediación de jefatura de estudios). Cada profesor deberá notificar a Jefatura de Estudios esta asignación horaria detallada por correo electrónico.
OCTUBRE	DEL 1 AL 9		Matriculación de optativas (presencial, según calendario establecido por secretaría).
	DEL 5 AL 16		Proceso electoral de delegados de alumnos por especialidades e itinerarios
	9	VIERNES	Fin de plazo de Presentación de las propuestas de TFE y, en su caso, de propuestas de tutor o tutora.
	14	MIÉRCOLES	Aprobación de las propuestas de TFE, si procede y nombramiento de los tutores por la CCP (1ª sesión)
	21	MIÉRCOLES	Aprobación de las propuestas de TFE, si procede y nombramiento de los tutores por la CCP (2ª sesión)
	22	JUEVES	Publicación del listado provisional de propuestas de TFE admitidas y rechazadas, y nombramiento de tutores por la CCP
	23	VIERNES	Plazo de alegaciones de los TFE
	26	LUNES	
	28		Reunión CCP contestación a las alegaciones de TFE
NOVIEMBRE	4	MIÉRCOLES	Fin de plazo Entrega de propuestas de TFE rectificadas Reunión CCP Valoración de propuestas de TFE rectificadas
	6	VIERNES	Publicación del listado definitivo de propuestas de TFE y nombramiento de tutores por la CCP
ENERO	DEL 18 AL 22		EXÁMENES DE EVALUACIÓN DE ENERO Los Profesores comunicarán al alumnado el lugar, fecha y horario en el que estarán disponibles para realizar las revisiones de exámenes. <i>(Artículo 25 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado).</i> Cumplimentación y publicación de calificaciones en Codex. Los alumnos podrán visualizarlas a lo largo de la semana, a medida que se vayan publicando.
	DEL 25 AL 29		REVISIÓN DE EXÁMENES DE EVALUACIÓN (La revisión de las actividades evaluables podrá ser individual para el alumno o la alumna que así lo solicite, si la actividad hubiera sido de carácter oral o interpretativo, tendrá derecho a obtener una explicación por escrito de la calificación otorgada. Si la actividad hubiera sido realizada ante una comisión de evaluación, la revisión se ejercitará ante el presidente o la presidenta de la misma). <i>En cumplimiento del artículo 26 apartado 2 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i>
	20	MARTES	Publicación provisional del calendario de exámenes, convocatorias y composición de las comisiones de evaluación.

ABRIL	27	MARTES	Publicación definitiva del calendario de exámenes, convocatorias y composición de las comisiones de evaluación. Envío a los Jefes de Departamento de los programas de los Recitales/Exámenes Fin de asignatura.
	7	VIERNES	FIN DE PLAZO PARA LA SOLICITUD DE RENUNCIAS DE CONVOCATORIA ORDINARIA
MAYO	DEL 10 AL 14		Anuncio de Convocatorias de exámenes: alumnado lugar y hora de realización. Cada profesor individualmente.
	DEL 17 AL 21		REALIZACIÓN DE EXÁMENES SIN COMISIÓN DE EVALUACIÓN. CONVOCATORIA ORDINARIA. Cada asignatura en su horario habitual. Los Profesores comunicarán al alumnado el lugar, fecha y horario en el que estarán disponibles para realizar las revisiones de exámenes. <i>(Artículo 25 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado).</i> Cumplimentación y publicación de calificaciones en Codex. Los alumnos podrán visualizarlas a lo largo de la semana, a medida que se vayan publicando.
	DEL 24 AL 28		REVISIÓN DE EXÁMENES Y CALIFICACIONES DE ASIGNATURAS EVALUADAS SIN COMISIÓN DE EVALUACIÓN. (La revisión de las actividades evaluables podrá ser individual para el alumno o la alumna que así lo solicite. si la actividad hubiera sido de carácter oral o interpretativo, tendrá derecho a obtener una explicación por escrito de la calificación otorgada. Si la actividad hubiera sido realizada ante una comisión de evaluación, la revisión se ejercitará ante el presidente o la presidenta de la misma). <i>En cumplimiento del artículo 26 apartado 2 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i>
	28	MIÉRCOLES	FIN DE CLASES
	28	VIERNES	14:00 FIN DE PLAZO DE ENTREGA DE LOS TFE EN SECRETARÍA (Convocatoria Ordinaria)
	31	LUNES	Publicación definitiva de las calificaciones de asignaturas evaluadas sin comisión de evaluación.
JUNIO	DEL 27 DE MAYO AL 9 DE JUNIO		EXÁMENES FIN DE ASIGNATURA CONVOCATORIA ORDINARIA (RECITALES CON COMISIÓN DE EVALUACIÓN) Los Presidentes de las Comisiones de Evaluación comunicarán al alumnado el lugar, fecha y horario en el que estarán disponibles para realizar las revisiones de exámenes. <i>(Artículo 26 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado).</i>
	9	MIÉRCOLES	Publicación provisional de calificaciones de asignaturas evaluadas con comisión de evaluación (desde el 30 de mayo hasta el 7 de junio)
	10 Y 11		REVISIÓN DE EXÁMENES Y CALIFICACIONES DE ASIGNATURAS EVALUADAS CON COMISIÓN DE EVALUACIÓN. (La revisión de las actividades evaluables podrá ser individual para el alumno o la alumna que así lo solicite. si la actividad hubiera sido de carácter oral o interpretativo, tendrá derecho a obtener una explicación por escrito de la calificación otorgada. Si la actividad hubiera sido realizada ante una comisión de evaluación, la revisión se ejercitará ante el presidente o la presidenta de la misma). <i>En cumplimiento del artículo 26 apartado 2 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i>
	11	VIERNES	Publicación definitiva de las calificaciones de asignaturas evaluadas con comisión de evaluación.
JUNIO	14 Y 15		PERÍODO DE RECLAMACIONES <i>Según artículo 6 del decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.</i>
	16	MIÉRCOLES	PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ALUMNOS QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE PRESENTARSE AL EXAMEN DE DEFENSA DE TFE.
	16	MIÉRCOLES	FIN DE PLAZO PARA LA SOLICITUD DE RENUNCIAS DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
JUNIO	17	JUEVES	EXÁMENES TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS. CONVOCATORIA ORDINARIA. Los Presidentes de las Comisiones de Evaluación comunicarán al alumnado el lugar, fecha y horario en el que estarán disponibles para realizar las revisiones de exámenes. <i>(Artículo 25 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado).</i>

	18	VIERNES	Publicación provisional de calificaciones TFE
JUNIO	21	LUNES	REVISIÓN DE EXÁMENES Y CALIFICACIONES DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS EN CONVOCATORIA ORDINARIA. (La revisión de las actividades evaluables podrá ser individual para el alumno o la alumna que así lo solicite. si la actividad hubiera sido de carácter oral o interpretativo, tendrá derecho a obtener una explicación por escrito de la calificación otorgada. Si la actividad hubiera sido realizada ante una comisión de evaluación, la revisión se ejercitará ante el presidente o la presidenta de la misma). <i>En cumplimiento del artículo 26 apartado 2 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i>
	21	LUNES	Publicación definitiva de las calificaciones de Trabajos Fin de Estudios. Convocatoria Ordinaria.
	DEL 22 AL 23		PERÍODO DE RECLAMACIONES . <i>Según artículo 6 del decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.</i>
JUNIO	22	MARTES	Publicación de las Comisiones de evaluación y del calendario de Exámenes en Convocatoria Extraordinaria
JULIO	1	JUEVES	REALIZACIÓN DE EXÁMENES SIN COMISIÓN DE EVALUACIÓN. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Los Profesores comunicarán al alumnado el lugar , fecha y horario en el que estarán disponibles para realizar las revisiones de exámenes. <i>(Artículo 25 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado).</i> Cumplimentación y publicación de calificaciones en Codex. Los alumnos podrán visualizarlas a lo largo de la semana, a medida que se vayan publicando.
	2	VIERNES	
JULIO	5	LUNES	
	6	MARTES	EXÁMENES FIN DE ASIGNATURA. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Los Presidentes de las Comisiones de Evaluación comunicarán al alumnado el lugar , fecha y horario en el que estarán disponibles para realizar las revisiones de exámenes. <i>(Artículo 25 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado).</i>
JULIO	6	MIÉRCOLES	Publicación provisional de calificaciones de asignaturas evaluadas con y sin Comisión de Evaluación. Convocatoria Extraordinaria.
	7	MIÉRCOLES	REVISIÓN DE EXÁMENES Y CALIFICACIONES DE ASIGNATURAS EVALUADAS CON Y SIN COMISIÓN DE EVALUACIÓN. (La revisión de las actividades evaluables podrá ser individual para el alumno o la alumna que así lo solicite. si la actividad hubiera sido de carácter oral o interpretativo, tendrá derecho a obtener una explicación por escrito de la calificación otorgada. Si la actividad hubiera sido realizada ante una comisión de evaluación, la revisión se ejercitará ante el presidente o la presidenta de la misma). <i>En cumplimiento del artículo 26 apartado 2 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i>
JULIO	7	MIÉRCOLES	Publicación definitiva de las calificaciones de asignaturas evaluadas con y sin comisión de evaluación. Convocatoria Extraordinaria.
	8 Y 9		PERÍODO DE RECLAMACIONES <i>Según artículo 6 del decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.</i>
JULIO	9	VIERNES	PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ALUMNOS QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE PRESENTARSE AL EXAMEN DE DEFENSA DE TFE EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
	12	LUNES	EXÁMENES DE TFE 2ª CONVOCATORIA
	12	LUNES	Publicación provisional de las calificaciones de TFE en Codex

JULIO	13 MARTES	<p>REVISIÓN DE EXÁMENES Y CALIFICACIONES DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. (La revisión de las actividades evaluables podrá ser individual para el alumno o la alumna que así lo solicite. si la actividad hubiera sido de carácter oral o interpretativo, tendrá derecho a obtener una explicación por escrito de la calificación otorgada. Si la actividad hubiera sido realizada ante una comisión de evaluación, la revisión se ejercitará ante el presidente o la presidenta de la misma). <i>En cumplimiento del artículo 26 apartado 2 de la Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Consejería de educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i></p>
JULIO	13 MARTES	<p>Publicación definitiva de las calificaciones de Trabajos Fin de Estudios. Convocatoria Extraordinaria.</p>
JULIO	14 Y 15	<p>PERÍODO DE RECLAMACIONES . <i>Según artículo 6 del decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.</i></p>

NOTAS

- *La propuesta de calendario hecha por el Consmupa es susceptible de cambios obligados por necesidades de organización, gestión administrativa, cambios de ordenación académica o circunstancias sanitarias sobrevenidas.*
- *En todos los casos, las fechas de plazos de reclamación serán siempre los dos días lectivos siguientes al de publicación de las actas de calificación o de las resoluciones correspondientes, según artículo 6 del decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.*

En Oviedo, a 10 de septiembre de 2020



*Fernando López Blanco,
 Jefatura de Estudios del Consmupa*